

RESOLUCION EX N° 226
INVERSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MORLANS SPA
RUT N° 76.456.348-4
REP. LEG.: [REDACTED]
RUT N° [REDACTED]

CONDONA, SUSPENDE Y APLICA CLAUSURA

LA SERENA, 16 de abril 2025

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1° Que, con fecha 14 de enero de 2025, se cursó Notificación de Infracción N° 1493567, a la contribuyente individualizada, domiciliada en [REDACTED], por no otorgamiento de documento legal por venta de bienes del giro, figura descrita y sancionada en el artículo 97 N°10 del Código Tributario.

2° Que, la contribuyente individualizada no se acogió a los beneficios del Procedimiento de Aplicación de Sanciones y Condonaciones, aplicándose una multa total de \$136.068 y 6 días de clausura de su establecimiento comercial.

3° Que, mediante escrito de fecha 26 de marzo de 2025, la contribuyente presentó solicitud tendiente a dejar sin efecto los días de clausura, con motivo de la mencionada infracción, por las razones que acredita y expone.

4° Que, revisados los antecedentes tenidos a la vista y las facultades conferidas por la ley,

SE RESUELVE:

HA LUGAR EN PARTE A LO SOLICITADO;

SUSPÉNDASE CUATRO DÍAS DE LA CLAUSURA IMPUESTA, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE HACERSE EFECTIVA JUNTO CON LA QUE CORRESPONDA APLICAR EN SU OPORTUNIDAD, EN EL EVENTO DE UNA NUEVA INFRACCIÓN DENTRO DE UN PLAZO DE 24 MESES.

APLÍCASE DOS DÍAS DE LA CLAUSURA IMPUESTA, A CONTAR DEL 12 DE MAYO DE 2025.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ROMULO
EDGARDO GOMEZ
SEPULVEDA
Firmado digitalmente por
ROMULO EDGARDO GOMEZ
SEPULVEDA
Fecha: 2025.04.16 16:39:22
-04'00'

RÓMULO GÓMEZ SEPÚLVEDA
DIRECTOR REGIONAL

PAOLA ELIZABETH
VENEGAS
SALAZAR

RGS/PVS/avw.
Distribución.
-Contribuyente INVERSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN MORLANS SPA
-Dirección Regional
-Expediente OPAT